

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. 0,50 Ptas.
Fuera, trimestre. 1,50 »

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Se publica una vez á la semana

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción
y en la Imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven originales.

AL SR. FISCAL

Como el Sr. Fiscal de esta Audiencia es muy nuevo entre nosotros, suponemos que no han llegado á su noticia las hazañas que los neo-conservadores llevaron á cabo en la provincia de Teruel, para que en la Junta general de escrutinio fuesen proclamados los candidatos ministeriales y cuneros, á quienes negaron sus poderes los distritos de Mora, Teruel y Albarraz.

Y deseando nosotros que los crímenes cometidos por los partidarios de Caso, Rodríguez del Rey y Martínez Pardo, sean conocidos por quien los puede perseguir, reproduciremos lo que ya tenemos dicho y repetido. Y esté seguro el Sr. Fiscal de esta Audiencia de que le han de aplaudir todas las personas honradas, si se decide á denunciar y perseguir esos delitos.

Principiaremos por el distrito de Mora.

D. Vicente de Caso, ex-republicano posibilista, que se hizo conservador apenas Cánovas ocupó la presidencia de Ministros, luchó en este distrito contra el silvelista, D. Carlos Castel. Como no sirvieron promesas y amenazas para derrotar á Castel, como fueron estériles todas las ilegalidades cometidas para asegurar el triunfo del candidato canovista, los amigos de éste utilizaron el supremo recurso de falsificar algunas actas, con el fin de que tuviera debido cumplimiento la profecía hecha por Herranz, de que «con votos ó con botas Caso sería el diputado del distrito.»

D. Pedro Pantaleón Cortel se presentó en Mora, y ¿qué intenciones llevaría ese inapreciable sujeto, cuando, acosado por los remordimientos de conciencia, llegó á persuadirse de que los amigos del candidato vencedor trataban de medirle las costillas con una vara de freno ó de arrastrarle por la población?

El caso es que ni el Alcalde ni el primer teniente, *carnistas* entusiastas, quisieron presentar las actas recibidas por el correo á la Junta general de escrutinio, y, siendo el segundo teniente partidario de Castel, dispuso D. Gregorio García que las recibiera y entregara el teniente de la guardia civil.

Las mesas electorales de Allepúz, Gudar, Jorcas y Rubielos, depositaron en la respectiva estafeta las actas de la elección, cumpliendo disposiciones terminantes de la ley electoral, y esas actas llegaron falsificadas al Alcalde de Mora y á los presidentes de las Juntas central y provincial del censo.

Denunciamos con repetición ese hecho criminal por medio de nuestro periódico, sin que D. Mariano Ulla, teniente fiscal y fiscal interino de esta Audiencia, nos hiciera ningún caso.

Pero, cuando el presidente de la Junta provincial del Censo dijo en el *Boletín oficial*, que varias actas de Mora aparecían con señales evidentes de haber sido falsificadas, D. Mariano Ulla se decidió á averiguar si era cierta semejante afirmación.

Personados en la secretaría de la Junta el fiscal interino acompañado de un oficial de sala y D. Pedro Arnalte con el secretario de la Diputación, se exhibieron al Sr. Ulla las actas de los pueblos indicados. En las de Allepúz, Gudar y Jorcas no encontró el Sr. Ulla indicio alguno de falsedad, aunque el Sr. Arnalte le llamó la atención sobre las firmas de cada una, las que, á juicio del manifestante, eran de una misma letra.

Como las actas de Rubielos habían sido raspadas, y por mano poco experta, el fiscal interino vió en ellas claro.

Rubricadas por el Sr. Ulla y selladas con el de la fiscalía las seis actas que fueron objeto de este exámen, quedaron en la secretaría de la Junta, y en ella permanecen custodiadas por el secretario.

Ha transcurrido mucho tiempo, fué trasladado el Sr. Ulla, y no sabemos que el tribunal competente haya hecho ninguna gestión para averiguar la existencia del delito ni, mucho menos, para inquirir quienes sean los autores; y esto nos hace sospechar que D. Mariano, no solamente se olvidó de las actas de Allepúz, Jorcas y Gudar, que, á su juicio, nada particular contenían, sino también las de Rubielos, en las que la falsedad es evidente.

Las actas de Allepúz, Gudar y Jorcas, no son las mismas que las respectivas mesas entregaron en correos: son actas nuevas estendidas por una mano criminal, y falsas todas las firmas que al pié de cada una aparecen. Las firmas de las actas de Rubielos son auténticas, y en ellas no se ha falsificado (casi nada) más que el número de votos obtenidos por cada uno de los contendientes.

Tenemos la seguridad de que han sido falsificadas las actas que, referentes á los cuatro pueblos repetidos, obran en la secretaría de la Junta provincial del Censo, porque hemos visto testimonios de las actas originales, autorizados por los secretarios de Mora de Rubielos, Villarroya de los Pinares y Aliaga, y, según estos documentos, arrojan las actas que en las secretarías municipales se conservan, un resultado muy distinto del que aparece en las que fueron examinadas por el ministerio fiscal.

Dijimos al Sr. Ulla y repetimos ahora que la existencia del delito que nos ocupa, se puede averiguar fácilmente. O las actas exhibidas al Sr. Ulla son falsas, ó son falsas las originales, las que se conservan en la secretaría del respectivo Ayuntamiento. En las unas y en las otras aparece al pié la firma de todos los indi-

viduos que formaron la mesa electoral. Poniendo, pues, de manifiesto esas firmas al presidente y á los interventores, ellos manifestarán, sobre seguro, las que reconocen como auténticas y cuales son falsificadas; y, si después de esto, no fuera completa la convicción, puede apelarse al cotejo. También puede preguntarse á personas que sean dignas de fé, cuantos votos obtuvo cada uno de los candidatos, ó, al menos, cual de los dos contendientes venció en el pueblo.

Puesta en claro la existencia del delito, no ha de ser empresa ardua el descubrir al autor ó á los autores.

Las seis actas falsificadas mejoran notablemente la condición del candidato cunero, si la condición de Caso es susceptible de mejora. Sin la falsificación aparece el neo-conservador derrotado por novecientos treinta y cuatro votos; con la falsificación vence de ciento diez y nueve. El acta original de Gudar atribuye ciento cuatro votos á Castel, y treinta y cinco al candidato cunero; el acta falsificada deja con un solo voto á Castel y eleva á doscientos los treinta y cinco de Caso. En Rubielos, según el acta original, vence Castel de treinta y cinco, y según la falsificada, es vencido por más de doscientos cuarenta. ¿Es posible sospechar de Castel y de sus numerosos amigos? Nadie habrá tan estúpido que corra el riesgo de arrastrar una cadena por el gusto de proporcionar la victoria al adversario.

¿Podrá ser autor de esas falsedades alguna persona indiferente? Para exponerse á una pena grave, se necesita un estímulo poderoso, y ¿qué estímulo pudo mover al que miró con indiferencia la lucha?

El autor de la falsedad debía tener un interés de primera en el triunfo del candidato cunero, y, además de Caso, son poquitas las personas que desearan con ardor la proclamación del canovista flamante.

Si se tiene en cuenta que las actas debieron falsificarse en Teruel, y previa inteligencia con algún empleado de correos, el círculo se irá estrechando, porque en Teruel son pocos y muy conocidos los partidarios del candidato ministerial.

En quince días fueron trasladados dos administradores de correos y un delegado inspector mandaba en jefe en la oficina cuando se falsificaron las actas. Nos abstendremos de deducciones, para no pasar por maliciosos; hacemos constar los hechos y nada más. Si alguno quiere ó tiene obligación de deducir, que deduzca enhorabuena.

Dicen que D. Gregorio García González, el gobernador de aquel entonces, se calla muy buenas cosas, y no se entienda con esto que le consideramos autor ó cómplice de la falsedad. Esta se pudo llevar á cabo en el Gobierno

civil sin que tomara parte D. Gregorio, porque sabe todo el mundo que los candidatos le trataban á vaqueta y que se apoderaron de su casa, sin que el jefe de la provincia lo pudiera ó supiera remediar.

Debemos añadir que las actas que los interventores de Rubielos, Gudar y Jorcas presentaron en la Junta general de escrutinio, así como las certificaciones que las mesas de los cuatro pueblos entregaron inmediatamente después del escrutinio parcial, certificaciones que D. Carlos Castel se llevó, se hallan conformes con las actas que se conservan en las secretarías municipales.

Y nada más por hoy. Otro día nos ocuparemos de la falsificación de varias actas de los distritos de Teruel y Albarracín.

ANDRÉS MARIN

Profundamente conmovido he visto depositar en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, los restos de Andrés Marin; y al contemplar por última vez su rostro á través del cristal que cerraba el ataúd, sentí honda pena por la eterna despedida de un bondadoso amigo; acudieron á mi memoria recuerdos queridos de esa ciudad de Teruel, tan amada por todos sus hijos, y atraído por el poderoso influjo de lágrimas que vierten sobre el corazón, formé el propósito de dedicar algunas líneas á la memoria del que fué distinguido artista y entusiasta aragonés, modelo de probidad y cariñoso amigo de todos sus paisanos.

Desde su niñez cultivó Marin el estudio de la música y el ejercicio del canto, ocupando plaza en la Capilla de la Catedral de Teruel. La notable disposición reconocida por sus maestros, determinó la venida de Marin á esta Corte, haciendo en el Conservatorio los estudios que habían de convertirle en verdadero artista, al combinar sus aptitudes y facultades con las reglas y severidad de la ciencia.

Proseguía, como Profesor de Capilla, cultivando la música religiosa, que interpretaba en el canto, con verdadera inspiración; pero lo reducido del horizonte artístico de esta especialidad, y la amistad que llegó á tener muy íntima con notabilísimos cantantes, y en especial, con el inolvidable Julián Gayarre, llevaron á Marin al Teatro, en el cual supo conquistar bien pronto los primeros puestos, mereciendo honrosísimas distinciones, que pusieron su nombre á la altura de los más distinguidos tenores de la época. Desde aquel momento, la carrera artística de Marin fué una serie no interrumpida de triunfos, alcanzados en el Teatro Real de esta Corte y en otros muchos del extranjero, especialmente en Londres, en San Petersburgo y en Moscow, puntos estos últimos, que por su larga permanencia en ellos, habían llegado á constituir para Marin algo así como una segunda patria.

Joven aun y en la integridad de sus facultades artísticas, sintió Marin la nostalgia de la tierra, tal vez frecuentemente recordada por las nieves y las crudezas del clima en el imperio moscovita; y dando al olvido aplausos, triunfos y utilidades, emprendió con el bagaje de sus afectos jamás dormidos, el regreso á su ciudad natal, á la ciudad de sus constantes recuerdos, llevando por compañera á otra ilustre gloria de la escena musical, D.^a Elisa Villar y Jurado, distinguida artista, conocida en el mundo del arte con el nombre de la *Volpini*, tan grato aun á los que tuvieron ocasión y fortuna de escucharla.

Tranquilo entre los suyos, merecedor del aprecio general, llevado á la Alcaldía de la ciudad, cargo el más elevado que el voto popular puede conferir en el municipio, ni envidiado ni envidioso, porque su carácter hacia imposible que esto sucediera, Marin gozaba de un popularidad que nadie puede exceder en Teruel; mientras su nombre era repetido por todas partes, como el de un artista que deja gratísimo recuerdo en todos sus admiradores.

Larga y penosa enfermedad ha puesto fin á

los días de nuestro amigo, lejos de su hogar, aunque en otro no menos querido, por ser la casa de sus hijos. En él, rodeado de su cariñosa familia, ha confundido en un postrer adiós, el amor á los suyos y el amor á Teruel, sitio voluntariamente elegido, tras una vida de azarosos destinos, para servir de descanso á su fatigado cuerpo.

Durante los años últimos, en el retiro de Teruel, las únicas manifestaciones artísticas de Marin se verificaban cantando bajo las bóvedas de la Catedral; y era de ver entonces cómo el sentimiento religioso daba sublime valor á las notas, realzando el mérito de la naturaleza y del arte, y era de ver también cómo en algunos curtidos rostros de los contemporáneos de nuestro biografiado, corrían lágrimas de emoción y de consuelo, al recordar que el antiguo niño de coro había llegado á convertirse, por el trabajo, en notable artista, de esos que saben hablar al alma en el calor y con la fuerza de la inspiración.

Esto era Marin, para todos los que le hemos conocido, y esto era para su ciudad, para sus amigos, para su querida familia.

En el fondo y en el carácter de nuestro llorado amigo, había sobresalido sobre todo una nota, de las no contenidas en el pentágono, pero encarnada en el alma, y era la nota del amor á su patria, del amor á la región, á la provincia, á lo que es peculiar de esa ciudad, sus torres, sus arcos, su plaza, su óvalo, en una palabra, cuanto el más entusiasta terulense puede querer y amar hasta con exceso, sin que vengan á mitigar su juicio los recuerdos de otras ciudades y de otros países, con sus adelantos, con sus mejoras y con el sello todo del más aventajado progreso. Por donde quiera que pasaba Marin, había un celoso propagandista de Aragón. Nada le satisfacía tanto como llamarse aragonés; y en Italia, como en Inglaterra, en Moscow como en Viena, el nombre de Teruel iba siempre enlazado al de nuestro aplaudido artista.

Y es que en Marin más que en ningún otro, ó tanto como en el que más, se verificaba que los fuertes estímulos de la niñez vienen á encarnar y á resultar dominantes en los últimos años de la vida. Como artista, Marin dió sus primeras y últimas notas en el templo, buscando inspiración en los cánticos de la iglesia; cantos modelo de sentimiento, que levantan el espíritu á la contemplación de la verdad: como hombre y como ciudadano, Marin no pronunció jamás nombre de lugar alguno, con el cariño con que pronunciaba el nombre de Teruel.

Por eso sus paisanos hemos sentido tanto su muerte; por eso en Teruel no podrá olvidarse nunca su memoria, y por ello, correspondiendo á antiguas bondades, he querido dedicarle este modesto pero sincero recuerdo.

Descanse en paz, y que Dios haya recogido su alma.

Carlos Castel.

Madrid 28 Julio 1896.

PEQUEÑECES

Cánovas sigue empeñado en sacar á flote todas las leyes especiales.

¿Qué se diría si D. Antonio diera su oreja á torcer?

En la isla de Pinos ha estallado un motin, habiendo estado el gobernador á punto de perecer á manos de los confinados.

Viva la previsión del general en jefe de Cuba, y sobre todo, la previsión del gobierno.

Don Basilio Marin, ex empleado de la Diputación y secretario de Villastar por obra y gracia del inclito y nunca bien ponderado, Ramón Espilez, bebe los vientos por saber quién es el autor de los sueltos que le venimos dedicando.

Demasiado curioso es Marin; pero, si tanto lo desea, pregunte al autor ó autores de los sueltos y obtendrá una contestación satisfactoria.

Se asegura que Cortel, el garrote de primera y para todo, presenta su candidatura á la Diputación provincial en el distrito de Mora-Aliaga.

Tales son los méritos contraídos por Cortel en el distrito de Mora, y principalmente en la capital, que ni la menor duda abrigamos de que todos ó casi todos los electores le han de negar su confianza.

Quien siembra vientos, suele recoger tempestades.

Lástima grande que Vicent esté chupando una breva. Y no lo decimos para que nos dé una chupada, sino porque se le presentaba la más favorable ocasión de recibir en Mora otro desaire.

Aunque lleva muchos recibidos D. José, sin que haya sabido utilizarlos, como *guta cavat lapidem*; quizás éste pudiera servirle y no poco.

Pero otra vez será, y si Vicent quiere asegurar el desaire, procura presentarse en cualquier distrito de la provincia cuando el gobierno no le apoye.

Es seguro que el día 6 de Septiembre, tendrán lugar las elecciones para diputados provinciales en los distritos de Mora-Aliaga, Alcañiz-Hijar y Valderrobres-Castellote.

Los silvelistas lucharemos como siempre, y no anunciamos ya el nombre de los candidatos, porque no se han designado todavía.

El gobierno se halla amenazado de muerte, pues Cánovas se ha empeñado en abusar de la mayoría para imponer los proyectos especiales, y esta conducta podría acarrearle la necesidad de plantear la cuestión de confianza.

Y como en altas esferas, están hartos de Cánovas, y los fusionistas se hallan dispuestos á aceptar el poder, dentro de poco habrá cambio de gobierno.

Aunque nadie nos telegrafe de Madrid el cambio de situación; no por eso dejará de llegar á nuestra noticia dos horas después que Sagasta haya sido llamado por la reina.

Cuando los *Pelés, Melés, Cascañetas, Gaitas y Garrotes* renieguen de D. Antonio, es seguro que el exmonstruo es hombre al agua.

Los *Pelés, Melés, Cascañetas y Gaitas* renegarán de D. Antonio, apenas sepan la llamada de D. Práxedes.

Aunque deseamos ardientemente que llegue ese fausto día, encargamos á nuestros amigos de Madrid que no se molesten en telegrafiar. Ya nos lo dirán con su cambio de postura los antiguos fusionistas y conservadores modernos.

La conducta política de dichos señores es señal que nunca falla.

Dicen que D. Miguel Trallero aspira al cuarto lugar de Alcañiz, con el beneplácito del gobernador de la provincia y de los excastelistas de la tierra.

Y D. Francisco González joven, de aspiraciones y esperanzas ¿qué dirá?

¿Por qué en vez de apoyar al Sr. Trallero, no apoyan los canovistas á D. Francisco González?

¿Por qué ha de ser? Porque D. Francisco González no ha de callarse ante la incalificable conducta política de D. Miguel Ferrer, y el Sr. Trallero se ha callado.

Si D. Francisco González, en vez de censurar, hubiera aplaudido al expresidente del comité liberal, otro pelo le corriera y otro gallo le cantara.

«No me quieren mis comadres porque digo las verdades.»

El Sr. Ferrer priva con este gobernador, como privó con el Sr. García González, con Fabra y con Jaramillo.

Dichoso el Sr. Ferrer. En Madrid priva con Lema, Ariño, Martínez Pardo, y Canalejas, y en Teruel, con todos los que pasan por el gobierno civil.

Dichoso, tres veces dichoso D. Miguel, que goza de tantas privanzas.

D. Miguel no ha conocido todavía gobernadores republicanos. ¿Privará también con ellos?

¿Y por qué no? ¿No se ha propuesto recorrer toda la escala? Pues aun le falta ese peldaño.

Ha oído decir nuestro querido compañero, el *Eco de Teruel*, que los *Pelés, Melés y Garrotes* han pensado publicar un periódico conservador.

Procuren esos señores no dar un tinte muy subido á la nueva publicación; más vale que naden entre dos aguas, no haga el demonio que caiga Cánovas y tengan que cantar el mea culpa.

Sería lástima que les sorprendiese la subida de Sagasta, cuando más engolfados se encontraran en mantener lanza en ristre el gobierno sin par del exm'nstruo.

Tengan en cuenta que en boca cerrada no entran mescas y que *vox missa nescit reverti*.

Hasta la hora de entrar en caja nuestro periódico, no hemos recibido carta alguna de nuestros corresponsales; y lo celebramos de veras, por que las personas vapuladas se resienten, y nosotros no queremos crear resentimientos.

Vale más tener amigos que enemigos, por que, si los amigos no sirven, los enemigos hacen daño. «Amigos hasta en el infierno» dice un adagio vulgar, y los adagios vulgares encierran mucha filosofía.

Aunque nuestros corresponsales lo lleven á mala parte, nos creemos en el deber de advertirles que se reporten y moderen algún tanto, y que escriban de manera que nadie pueda resentirse.

Bueno es decir la verdad y reprender á nuestros prójimos; pero las reprensiones que levantan ampolla, nunca corrigieron á nadie.

Tenga esto en cuenta J. L., ténganlo en cuenta el Tirado de Fuentes y nuestros corresponsales de Alpeñz, Gudar y Rabielos de Mora; si quieren favorecernos con sus cartas, las publicaremos con gusto, pero les pedimos por los mismos clavos de la Peadora, que procuren no mortificar á nuestro prójimo, por que los corresponsales comen la uva aceda y nosotros llevamos la dentera; los corresponsales se divierten, y sobre nosotros llueven los palos.

Y á propósito de corresponsales, y por si acaso hemos predicado en desierto con lo dicho anteriormente, hay quien nos amenaza con poner el puño en la boca de J. L., quien, con elevar hasta Madrid las quejas de sus desmanes, para que venga de la Corte la reparación del ofendido y el castigo del ofensor, y quien espera que se declare dictador D. Antonio, para que el de Lama nos pase por agua.

Con que á moderarse, compañeros, que la redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS ni quiere que sufran ustedes ni mucho menos, pagar culpas que otro cometió. Y si alguno de ustedes se empeña en no cambiar de conducta, estampe con todas las letras su nombre y dos apellidos, y allá se las haya con su genio estrafalario y con su mal gusto de hacer rabiar al hombre de más cachaza.

Nos lavaremos las manos y con su pan se las coman los señores mortificantes. Si reciben algo para el camino, y dicen tío yo no sido, tengan, al menos, la nobleza de no atribuirnos sus desmanes.

Sr. Alcalde: El sumidero del Rastro exhala olores fétidos, capaces de hacer enfermar á todos aquellos vecinos y á cuantas personas se encuentra en la precisión de pasar por tan infectos lugares.

¿Por qué no pone V. S. el oportuno remedio?

Señor noticiero de LAS CIRCUNSTANCIAS: ¿Qué le ha hecho esta mísera redacción para que usted la trate tan mal?

Es la segunda huelga que hace usted, y si ha de continuar por ese camino, nos veremos en el caso de contratar á otro noticiero que no se nos vaya cuando sea más necesario.

¿Qué harán ahora los lectores de nuestro periódico, al observar que no les damos noticias de los maestros interinos colocados en Corbatón y en la Barona de Escrich? ¿Qué

quiera usted que contestemos, cuando nos vengan con la queja de que no hemos tenido el gusto de estrechar la noble mano de Juan ó Pedro, el más querido y apreciado de nuestros amigos políticos y particulares?

Si usted nos hubiera dicho con tiempo que se ausentaba de Teruel por unos días, otro noticiero hubiese desempeñado las funciones que usted abandonó, y nuestros amigos no hubieran carecido de las sabrosas y suculentas noticias con que usted acostumbra á descollarse en todos los números de LAS CIRCUNSTANCIAS.

Sirva, pues, esta de primera y anticánónica monición, para que no pueda echársenos en cara que procedemos de ligero en cosa tan importante.

Si, para el próximo domingo, no abandona su rebelde actitud, volviendo á cumplir con la obligación que se impuso cuando resolvimos publicar LAS CIRCUNSTANCIAS, el miércoles se publicará la segunda tan anticánónica como esta, y dispensando á usted la tercera, por que esa dispensa nos compete, le mandaremos con la música á otra parte.

NOTICIAS

Unas pocas mujeres y casi ninguna de ellas madre, han recorrido las calles de Zaragoza en manifestación contra el envío de soldados á Cuba.

La manifestación ha carecido de importancia, puesto que la ciudad permaneció muy tranquila mirando con la mayor indiferencia á las manifestantes; pero el hecho revela que en la misma península se atreven los laborantes á trabajar contra la patria.

Hay pues, que perseguir sin descanso á los filibusteros, porque, si las autoridades españolas llegaran á descuidarse, el chispazo de Zaragoza podría convertirse en volcán.

En Zaragoza se han hecho algunas prisiones, el pueblo se halla tranquilo y las autoridades vigilantes. Pero es preciso que se vigile en Madrid y en todos las grandes centros de población, porque poco se conseguiría con alejar de Zaragoza á los enemigos de España, si en cualquier otro punto se pudieran dedicar á sus infames manejos.

Se vuelve á hablar de componendas entre el gobierno y la oposición liberal para la aprobación de las leyes especiales relacionadas con los presupuestos.

El Sr. Sagasta es esperado en Madrid para el 12 de los corrientes; y como D. Praxedes teme al poder mucho más que á una tronada, más de cuatro ministeriales esperan un arreglo á gusto de Sagasta, que huye de la presidencia del Consejo de ministros, y a gusto de Cánovas, que ama esa presidencia más que á las niñas de sus ojos.

Pero ¿consentirán Gamazo y Montero Rios en que el gobierno se saiga con la suya? ¿Consentirán que, por la cobardía del jefe, se arruine la riqueza nacional, lo que ha de suceder sin ningún género de duda, si pasan todas esas leyes especiales?

Allá veremos.

Tenemos la seguridad de que D. Enrique Albalate aspira á la reelección en el distrito de Alcañiz-Hijar; pero ignoramos si se presenta con el carácter de ministerial, aunque así lo hayan asegurado muchas personas que se dicen bien enteradas. El Sr. Albalate, hasta ahora, ha sostenido relaciones políticas muy estrechas y cordiales con D. Carlos Castel, y los amigos de éste no pueden hacer causa común con los *Pelés, Melés, Cascañetas, Gaitas y Garrotes*.

Por eso nos resistimos á creer que el actual representante de Alcañiz-Hijar, solicite el encasillado ó acepte un puesto en la candidatura oficial.

De nuestro inolvidable Marín dice D. Carlos Castel en el artículo necrológico que aparece en el presente número, que en Teruel principió su carrera artística y á Teruel dió las últimas notas su garganta privilegiada, y nosotros debemos añadir que, cuantas veces cantó nuestro paisano en su ciudad natal, fuera del templo, lo hizo con

el fin de socorrer al necesitado. Cantó en beneficio de los inundados de Consuegra, así como en favor de las esposas é hijos de los reservistas, llamados á las armas cuando la cuestión de Melilla.

Esto demuestra que Marín sintió hacia el prójimo una caridad acendrada, y que no podía ver desdichas sin tratar de remediarlas en cuanto sus facultades consintieran.

Son optimistas las noticias que tenemos respecto al ferrocarril. Este invierno aumentará notablemente el número de trabajadores, lo mismo en la parte de Barracas que en las inmediaciones de Teruel.

Dios haga que la empresa lleve á cabo sus nobles propósitos, para que nuestros jornaleros puedan alimentar á sus familias.

Si la empresa no proporciona trabajo á los que todo lo perdieron con el pedrisco, les espera un invierno harto triste.

Se nos asegura que el Cabildo de Albarracín aprobó los ejercicios de los tres opositores que se disputaban la canongía lectoral, y que, ya aprobados dichos ejercicios, los tres opositores renunciaron al derecho de ser agraciados con la prebenda.

¿Cómo se explica que, habiéndose quemado tanto las cejas para conseguir un buen bocado, se renuncie á él cuando ya se acerca á la boca?

Estos son misterios de la vida, y, como misterios, no tienen ni pueden tener explicación; pero cualquiera podría sospechar, sin pasar por malicioso, que se firmó primero la renuncia y recayó después la aprobación.

¿Para quién guarda la lectoral ese Cabildo?

¿Para qué la saca á oposición, sino había de proveerla, aunque los opositores supiesen mucho de *omni tesi*?

Cuando el Cabildo publique nuevos anuncios, haga el favor de advertir si la cosa va de veras, ó será todo pura broma, porque, si así no lo hace, es posible que nadie se decida á opositar, temeroso de que se aprueben de nuevo los ejercicios y de nuevo se imponga á los opositores la obligación de renunciar.

El *Raspado*, nuestro corresponsal de Valderrobres, nos dice que, hace unos días, salieron de Ráfales doce ó trece hombres armados, con el santo propósito de reñir en campo abierto con los habitantes de Fuentespalda. Encontraron en el límite de estos pueblos á dos vecinos del segundo, y, como estos se negaron á llevar el cartel de desafío les maltrataron de obra y de palabra.

Sabedor del hecho el alcalde de Fuentespalda, dió aviso al teniente de la Guardia civil, encargado de aquella línea.

Dicho teniente, con los puestos de Valderrobres y Monroyo, salió en persecución de los provocadores amotinados, á quienes hizo dos presos.

Los ánimos se hallan muy enconados en ambas poblaciones, y, si las autoridades no andan muy diligentes, es más que probable, segura, una sangrienta colisión.

El Juzgado de instrucción entiende ya en el asunto.

El sábado de nueve á once de la noche, se pondrá á la venta un segundo romance, escrito por el cantador y poeta José Molina.

Creemos que ha de gustar por lo epigramático é intencionado, variado por completo de el que circuló el pasado domingo.

No se pondrá á la venta hasta la noche, y será cantado por su autor.

En la Imprenta y Papelería

DE ANGEL MALLÉN

Mercado, 16,

se hallan á la venta toda clase de Modelación impresa para las cuentas y presupuestos de Hospitales y demás fundaciones benéficas.

ANUNCIOS

CURACION segura del 93 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTÓMAGO** e **INTESTINOS**, aunque lleve 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, **EL**

ELIXIR ESTOMACAL

do **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71.

Establecimiento Tipográfico y Papelería

DE **ANGEL MALLÉN**, Mercado, 16.—**TERUEL**

SIN POSIBLE COMPETENCIA

Se numeran, perforan y se cosen con alambre los trabajos que se deseen

- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------------------|----------|----------------------------------|-------------------------|---|----------------------------|---|--|----------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|----------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Modelos para administración y comerciales. | Memorandums, Facturas, Circulares, Sobres, Volantes. | Talonarios, Carpetas de escrituras. | Recibos. | Prospectos de lujo y ordinarios. | Billetes de invitación. | Menús para fondas o casas particulares. | Participaciones de enlace. | Membretes, Oficios, Tarjetas de visita y para las industrias, desde 4 reales el ciento. | Carteles de todos tamaños y a diferentes tintas. | Esquelas mortuorias. | Títulos y diplomas a varias tintas. | Memorias y Folletos. | Libros de pequeñas y largas tiradas. | Periódicos ordinario y con grabados. | Libros de Caja y Regr. | Libros parroquiales, etc. | Papeles de hilo y de algodón. | Sobres, Tintas, Plumas. | Portas, Lápicos, Lacre. | Gomas, Colas. | Estuches, etc., etc. | Objetos de escritorio y dibujo. | Escritorinas novedad. | Preciosas tarjetas de felicitación. | Estampas de varias clases. | Sellos de caucho y metal. |
|--|--|-------------------------------------|----------|----------------------------------|-------------------------|---|----------------------------|---|--|----------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|----------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|----------------------------|---------------------------|

Impresiones de todas clases de lujo y económica en una y varias tintas en pequeñas y largas tiradas

100 sobres y 100 pliegos papel cartas UVA peseta.
Novedades en estuches de fantasía con papel y sobres para regalos.
Complete surtido en Devocionarios.
Mapas de la provincia de Teruel a 50 céntimos uno.

ATENCIÓN

La tan acreditada alpargatería de **Simón Pescador**, situada en la calle del Salvador, núm. 13, se ha trasladado a la plaza del Mercado, número 20, esquina a la calle de la Democracia, donde el público encontrará un grande y variado surtido en alpargatas y zapatillas para señora y caballero, una gran cordelería y todo lo demás concerniente a este ramo, todo a precios sin competencia. Fijarse bien Plaza del Mercado, número 20, esquina a la calle de la Democracia.

BUENA OCASION

Por ausentarse su dueño, se traspasa la tienda de vinos y aguardientes La Zaragozana. En la misma calle del Salvador, núms. 51 y 53, tratarán.

MANUELA BENEDICTO

MODISTA

Plaza del Mercado, número 24

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para vestir, tanto de señora como de niño. Especialidad en la confección de camisas para caballero.

NUEVO MUNDO

El semanario ilustrado más barato de España. 16 páginas de gran tamaño con magníficos y numerosos grabados de actualidad, artículos y versos de los mejores ingenios.

Precio del número, 10 céntimos. Suplementos, 5 id.

Dirigir los pedidos al representante en Teruel **J. de Valdivielso.**

TALLER

DE HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA

MANUEL GUILLEN

31, San Juan, 31.—**TERUEL**

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles y todo lo perteneciente al ramo.

SE VENDE un molino de chocolate con todos sus accesorios. En la calle de la Democracia, número 47, darán razón

BONILLA Y ANDRES

COMERCIO DE TEJIDOS "EL FERROCARRIL,"

Casa acreditada en Novedades.

Camisería, corbatería, capas hechas, impermeables y gran variedad de trajes hechos a medida a precios muy económicos. Buenos surtidos en todo lo concerniente al ramo de tejidos. Especialidad en géneros para señores sacerdotes. Paños, mantas y bayetas de la fábrica de Tarrat. 23, Calle Nueva, 23.

ARRIENDO

Se arrienda en la villa de Gea de Albarra-cín, un magnífico salto de agua, especial para cualquier clase de artefacto, así como la explotación de una mina de hierro, denominada Nuestra Señora del Carmen, y se vende gran cantidad de escoria y de útiles de ferrovia, procedentes de una antigua fábrica. Dirigirse a D. Alejandro Collado, Administrador, en dicha villa, de la Excm. Sra. D.^a María de la Concepción Girón y Aragón, Princesa, viuda de Pignatelli.

VENTA de la casa número 41 de la calle de la Judería. Darán razón en la calle de Santiago, número 47.

ALPARGATERIA

DE FEDERICO PESCADOR

Calle Nueva, 17.—**TERUEL**

Gran surtido, a precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cáñamo y cuero, y sogas de todos los tamaños.

Calle Nueva, 17.—**TERUEL**

Especialidades nacionales y extranjeras

Aguas minerales de Vichy, Leches, Carabaña, Marmolejo, etc.

Gránulos desimétricos del Dr. Burg-graev.

Bragueros, biberones, pezoneras, sacaleches.

Geringas de cristal, oído, nariz, uretra, matriz, etc.

Geringas de goma y otros objetos análogos.

FARMACIA DE BENITO

SAN JUAN, 71.—**TERUEL**

Medicamentos especiales

preparados en este establecimiento

Vinos de quina, quina ferruginoso, peptona, hemoglobina, etc., etc.

Jarabes de yoduro, de hierro, yodotánico, fosfato cal, brea, brea y tolú, etc.

Aceites de hígado de bacalao escuro, y ferruginoso.

Esencia de Zarparrilla. Tesoro de los niños.

Gaseosas según fórmula de la Farmacopea Id. aromáticas.